

CAPITULO VII
ORGANIZACION ECONOMICA

Las actividades económicas de la tribu son: la agricultura, la ganadería y pesca.

Actualmente cuentan 20 has. cultivables y quedan 20,000 sin explotar.

Están organizados en sociedades y grupos los cuales cultivan con créditos que otorga el banco ejidal, o bien también proporciona asesoría técnica. Es tal la asesoría que el yaqui desconoce completamente como está en la cuestión administrativa sus tierras, a creado el Banco Ejidal una dependencia casi total del yaqui. El problema agrario de la tribu, estriba principalmente en el asunto de la legalización de los terrenos que les devolvió Lázaro Cárdenas y que durante el gobierno de Ruiz Cortínez le fué reducido. Enseguida tenemos que el yaqui que siembra con el Banco Ejidal ha contraído una deuda con éste que no ha podido saldar y se dá cuenta que trabaja para el banco, y si trabaja no le liquidan casi nada y si no trabaja el técnico tiene que hacerlo, vigilar riegos, plagas que en muchas ocasiones no puede hacer por falta de tiempo y entonces llama al yaqui flojo, pero éste sabe que realice o nó el trabajo su situación no varía y lógico es que prefiera no hacerlo, rentándolas.

En cuanto a la ganadería, se encuentra organizada una sociedad ganadera que por razones administra el banco, el ganado tiene sellos del Banco Ejidal y el yaqui dice que el ganado es del Banco, no de ellos, ganado por el que se preocupan el día de sus fiestas, algunos cuentan con ganado caprino y vacuno en forma particular, del cual venden la leche a las pasteurizadoras.